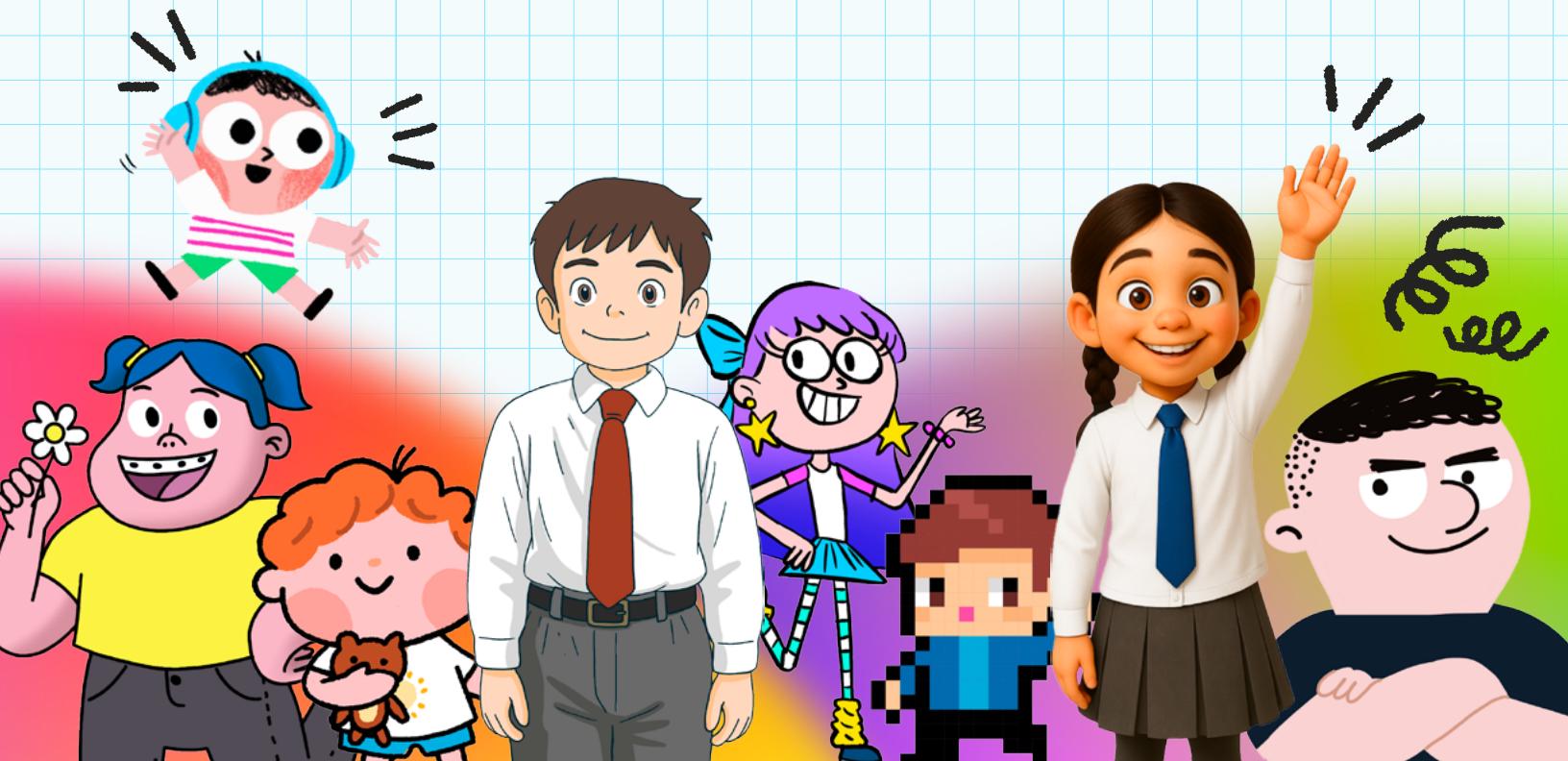


Presentes
contra la
violencia

RUTAS PARA EL APRENDIZAJE

**PRESENTES EN LA ACTUALIZACIÓN
DE PROTOCOLOS PARA EL
ABORDAJE DE VIOLENCIAS**



Rutas de aprendizaje Presentes contra la violencia

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Santiago de Chile, septiembre de 2025

Equipo técnico:

Subsecretaría de Educación

División de Educación General

Unidad de Convivencia para la Ciudadanía

Asesoría de contenidos:

Soledad López de Lérida

Yvette Meunier Eyheramendy

Los contenidos del presente documento pueden ser usados parcial o totalmente, citando la fuente.

NOTA: Como Ministerio de Educación priorizamos la utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo, porque reconocemos las implicancias culturales y sociales de la lengua y su uso. Entendemos que el género gramatical y el género como constructo cultural son conceptos no asimilables, no obstante, el mandato gramatical masculino es insuficiente como mecanismo de reconocimiento y visibilización. En nuestros documentos optamos por referirnos a ambos géneros, masculino y femenino, cuando corresponda, así como utilizar expresiones claras que sean fundamentalmente inclusivas y no sexistas.

PRESENTACIÓN

La convivencia educativa es un aprendizaje fundamental en la formación integral de las y los estudiantes, y representa también un desafío permanente para la colaboración y construcción de vínculos en los equipos educativos. Sostener comunidades educativas donde prevalezcan el cuidado, el respeto y el bienestar requiere un trabajo sostenido que articule el cuidado mutuo, la prevención de situaciones de riesgo y la intervención oportuna.

Con este propósito, el Ministerio de Educación pone a disposición las rutas formativas Presentes contra la Violencia, recursos para el aprendizaje elaborados a partir de las necesidades priorizadas por equipos directivos en la Jornada Nacional Presentes contra la Violencia, realizada en agosto de 2025.

¿Por qué hablamos de "rutas"? Porque la convivencia no se resuelve con una acción puntual ni se alcanza de una vez. Es un camino que se construye progresivamente, a través de aprendizajes, reflexiones y prácticas cotidianas. Una ruta ofrece señales y orientaciones que acompañan a cada comunidad en su propio recorrido hacia una convivencia más segura y formativa.

Estas rutas se sostienen en un enfoque formativo y preventivo respecto a la violencia, que se articula con el cumplimiento de protocolos, normativas y medidas que cada comunidad debe seguir. No se trata de elegir entre formar o actuar ante la violencia: ambas dimensiones son parte de una respuesta integral.

Asimismo, reconocen que el bienestar y la salud mental no constituyen un ámbito separado del quehacer pedagógico, sino condiciones que habilitan el aprendizaje y sostienen las trayectorias educativas.

Cada ruta está organizada en tres módulos con material bibliográfico, audiovisual y actividades participativas, diseñadas para espacios de reflexión conjunta o autoformación individual. Son propuestas flexibles: los equipos cuentan con autonomía profesional para decidir cómo y cuándo utilizarlas.

Las seis rutas disponibles son:

- Comunidades educativas presentes contra la violencia
- Presentes en el abordaje de conflictos
- Presentes para prevenir y responder a hechos de violencia constitutivos de delito
- Presentes en la actualización de protocolos para el abordaje de violencias
- Presentes en el día a día: la convivencia como aprendizaje transversal
- Presentes por la salud mental de las y los estudiantes

Invitamos a directivos, docentes y asistentes de la educación a recorrer estas rutas con el compromiso compartido de hacer de cada escuela y liceo un espacio de cuidado, bienestar y aprendizaje.

PRESENTES EN LA ACTUALIZACIÓN DE PROTOCOLOS PARA EL ABORDAJE DE VIOLENCIAS

¿QUÉ ABORDA ESTA RUTA?

La ruta “Presentes en la actualización de protocolos para el abordaje de violencias” aborda la importancia de contar con protocolos de acción claros, pertinentes y compartidos para enfrentar situaciones de violencia dentro de la comunidad educativa.

¿PARA QUÉ?

Comprender los protocolos no como una obligación administrativa, sino como una herramienta viva para la construcción de una convivencia que procure resguardar de manera segura y justa el bien común.

¿CÓMO SE ORGANIZA?

1. Protocolos, ¿para qué? Sentido de los protocolos en la promoción de la convivencia educativa

Con enfoque en la promoción, este módulo profundiza en el sentido formativo de los protocolos.

2. Los protocolos son nuestros y nos cuidan: Actualización y socialización de protocolos.

Con la mirada puesta en la prevención, en este módulo, el equipo directivo del establecimiento reflexiona en torno a sus protocolos, la importancia de la construcción colectiva y la socialización de estos.

3. Aplicación de protocolos: ¿y después qué?

Con foco en intervención, en este módulo se reflexiona en torno a las prácticas a implementar luego de la aplicación de protocolos por problemas de convivencia y, en particular, por casos de violencia.

Objetivos de la ruta Presentes en la actualización de protocolos para el abordaje de violencias**Objetivo General**

Fortalecer en las comunidades educativas la comprensión, actualización y aplicación de los protocolos para el abordaje de violencias, promoviendo su sentido formativo, preventivo y protector, de manera que se conviertan en herramientas colectivas y efectivas para garantizar una convivencia educativa segura y justa en el marco del bien común.

Objetivos específicos**Módulo 1: Protocolos, ¿para qué? Sentido de los protocolos en la enseñanza de la convivencia educativa**

- › Reflexionar sobre el sentido y la utilidad de los protocolos como herramientas de protección, prevención y orientación, tanto formativa como pedagógica.
- › Analizar dilemas, reflexionando sobre la utilidad formativa de los protocolos.

Módulo 2: Los protocolos son nuestros y nos cuidan: Actualización y socialización de protocolos

- › Fortalecer en los equipos directivos la comprensión de su rol clave en la legitimación, actualización participativa y socialización de los protocolos, de modo que estos sean reconocidos como una herramienta institucional de cuidado colectivo.
- › Promover la participación de toda la comunidad educativa en su actualización y socialización, de manera que sean comprendidos, legitimados y aplicados colectivamente.

Módulo 3: Aplicación de protocolos: ¿y después qué?

- › Reflexionar sobre la importancia del acompañamiento emocional, psicosocial y formativo posterior a la activación de un protocolo tras situaciones de violencia o convivencia grave.
- › Identificar estrategias concretas para apoyar a estudiantes, familias y personal educativo después de una situación de violencia.

MÓDULO 1

Tema: ¿Protocolos, ¿para qué? Sentido de los protocolos en la enseñanza de la convivencia educativa.

Nivel Escuela Total: Promoción

Dirigido a: Docentes y asistentes de la educación.

Tiempo estimado: 60 minutos

Materiales: Dilemas (1 dilema para cada grupo), Pizarra o papelógrafo y plumón (para dos ejercicios), notas adhesivas (al menos 3 por participante)

Recursos audiovisuales o gráficos

› ¿Qué pueden hacer las comunidades educativas ante el maltrato, violencia y acoso? Página web Superintendencia de educación. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/como-actuar-frente-a-situaciones-de-maltrato-o-acoso-escolar/>

› Infografía ¿Qué son los protocolos de actuación? Superintendencia de Educación. Extraída el 10 de septiembre de 2025. https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/07/PROTOCOLOS_NUEVO.pdf

Objetivos

- › Reflexionar sobre el sentido y la utilidad de los protocolos como herramientas de protección, prevención y orientación, tanto formativa como pedagógica.
- › Analizar dilemas, reflexionando sobre la utilidad formativa de los protocolos.

MOTIVACIÓN

DLos protocolos no son solo documentos, sino herramientas que nos orientan y nos cuidan frente a situaciones complejas. Nos ayudan a prevenir, proteger y dar una respuesta clara, formativa y justa. Hoy vamos a reflexionar sobre su sentido y utilidad, y a trabajar con dilemas para comprender mejor cómo aplicarlos y cuál es el rol que corresponde a cada integrante de la comunidad educativa.

INICIO (10 min)

Dinámica breve: "Lluvia de ideas". En plenario, cada docente dice una palabra que asocie con "protocolo". La o el facilitador las va anotando en un papelógrafo/pizarra, sin comentar aún.

- ¿Qué emociones o ideas nos despierta escuchar la palabra "protocolos"?
- ¿Qué protocolos hay en nuestro establecimiento educativo?

DESARROLLO (45 min)**a. Presentación breve (15 min)**

Proyectar o entregar impreso el afiche “¿Qué son los protocolos de actuación?”, explicando: 1) su función y 2) cuáles son necesarios de tener en el establecimiento (https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2019/07/PROTOCOLOS_NUEVO.pdf)

Luego, con base al recurso “¿Qué pueden hacer las comunidades educativas ante el maltrato, violencia o acoso escolar?”, explicar lo que el protocolo debe contener (idealmente, proyectar):

- Acciones y etapas que componen el procedimiento mediante el cual se recibirán y resolverán denuncias o situaciones relacionadas con hechos de violencia.
- Responsables de implementar el protocolo, las acciones y medidas que se dispongan.
- Plazos para la resolución y pronunciamiento en relación a los hechos o conflictos planteados.
- Medidas que involucren a los padres, apoderados o adultos responsables de las y los estudiantes afectados. Canales de comunicación para contactarlos, en caso de ser necesario.
- Estrategias de resguardo dirigidas a estudiantes o párvulos afectados, deben incluir apoyos formativos y psicosociales que la institución pueda proporcionar.
- Derivación a organismos competentes, tales como, la Oficina de Protección de Derechos (OPD) u otras redes de apoyo comunales.
- Medidas formativas y/o de apoyo psicosocial aplicables a las y los estudiantes involucrados en los hechos que originan la activación del protocolo.
- Cuando existan adultos involucrados en los hechos, el protocolo debe establecer medidas destinadas a resguardar la integridad de las y los estudiantes, las que deberán ser aplicadas conforme la gravedad del caso.
- Incluir acciones vinculadas a la promoción del desarrollo de habilidades protectoras como el autocontrol y la resolución de conflictos, destinadas a disminuir factores de riesgo como depresión, conductas suicidas o autolesivas.
- Procedimiento mediante el cual los funcionarios del establecimiento cumplirán el deber de informar a los Tribunales de Familia, de cualquier hecho que constituya una vulneración de derechos en contra de un estudiante o párvulo, tan pronto lo advierta, a través de oficios, cartas, correos electrónicos u otros medios.
- Pasos a seguir por los funcionarios del establecimiento cuando existan antecedentes que hagan presumir la existencia de un delito, para proceder a la denuncia en Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones o ante cualquier tribunal con competencia penal.

b. Trabajo en grupos (15 min): Cada grupo recibe un “Dilema”, es decir, una situación compleja frente a la cual se debe tomar una decisión, y algunas preguntas para la discusión (ver más adelante el cuadro “Dilemas para trabajar en grupo”). Lo leen y dialogan en base a las preguntas que este incluye.

c. Construcción colectiva en plenario: **Arman un Mapa de sentidos** (15 min), a partir de las siguientes instrucciones.

1. Punto de partida: En el centro de una cartulina, papelógrafo o pizarra se escribe la pregunta detonadora. “¿Qué sentido tienen los protocolos en nuestro establecimiento?”
2. Lluvia de ideas: Cada participante anota en notas adhesivas una o dos ideas/respuestas a la pregunta (una por papel). Pueden ser palabras sueltas (“seguridad”, “orden”, “trámite”) o frases breves.
3. Construcción colectiva en el mural: Se van pegando las notas alrededor de la pregunta central. La o el facilitador va agrupando o acercando conceptos similares.
4. Ejemplo: si alguien pone “seguridad”, otro “cuidar a los niños” y otro “prevención”, esos se colocan cerca.
5. Nombrar los grupos: Cuando ya hay grupos de ideas, en plenario se les da un nombre que refleje el sentido común. Ejemplo: Grupo 1 “Protección”, Grupo 2 “Orden y claridad”, Grupo 3 “Trámite obligatorio”, Grupo 4 “Aprendizaje y prevención”
6. Reflexión y contraste: El grupo observa el mapa ya organizado y conversa: ¿Qué sentidos son más compartidos? ¿Hay tensiones (ej. “trámite” vs “protección”)? ¿Qué sentidos queremos reforzar en nuestra cultura escolar? ¿Qué sentidos necesitamos transformar?

CIERRE (5 min)

- Se revisa la lluvia de ideas inicial: ¿qué cambiarían, añadirían o quitarían después de la reflexión?
- Mensaje final: Los protocolos son un camino formativo de cuidado, no solo una obligación administrativa.

IDEAS A REFORZAR A LO LARGO DEL MÓDULO

- Los protocolos garantizan el derecho a la educación en un ambiente seguro y protegido.
- Ayudan a prevenir y actuar con claridad, evitando la improvisación frente a situaciones de violencia.
- Son un recurso formativo: enseñan a la comunidad formas justas y responsables de resolver conflictos.
- No reemplazan el juicio docente ni el rol formador, sino que los fortalecen.
- Promueven una cultura de cuidado y justicia.

PARA PROFUNDIZAR

- López, V., Díaz, H. & Carrasco, C. (2015). Nosotros sí podemos. Centro de Investigación Avanzada en Educación. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/05/NosotrosSiPodemos.pdf>
- UNESCO (2021). Escuelas seguras: Prevención y respuesta a la violencia en el entorno escolar. <https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments>
- Jares, X. (2002). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. Editorial Popular.

DILEMAS PARA TRABAJAR EN GRUPOS

Dilema 1: El secreto del estudiante

Un estudiante de 5º básico le dice a su profesora jefe: "Profe, tengo un problema, pero no quiero que nadie sepa". Luego, se queda en silencio. La profesora alcanza a intuir que podría ser algo relacionado con peleas en el curso, pero no tiene claridad. Preguntas:

- ¿Corresponde activar un protocolo aquí?
- ¿Qué rol juega el protocolo si aún no tenemos certeza de lo ocurrido?
- ¿Qué riesgos hay si no se hace nada?

Dilema 2: El rumor en redes sociales

Llega a la dirección un rumor de que en un grupo de WhatsApp de apoderados circula un comentario ofensivo hacia una estudiante, pero nadie del curso ha denunciado formalmente. Preguntas:

- ¿Se debería activar un protocolo sin una denuncia directa?
- ¿Qué sentido formativo puede tener el protocolo en este caso?
- ¿Qué otra estrategia se podría usar antes o en paralelo?

Dilema 3: "Juego brusco" en el recreo

Dos estudiantes de 2º básico están jugando a las luchas en el patio. Uno termina llorando porque recibió un golpe fuerte, pero ambos insisten en que "era un juego".

Preguntas:

¿Esto es un caso de violencia o un accidente/juego?

¿Qué sentido tendría aplicar un protocolo?

¿Qué enseñamos a la comunidad si lo aplicamos? ¿Y si no?

Dilema 4: Profesor que duda

Un docente escucha a un estudiante de 8º decir en voz baja: "Mejor no vayas al baño, porque te van a pedir peaje". El docente no está seguro si fue en broma o en serio.

Preguntas:

¿Activa el protocolo o espera más antecedentes?

¿Cómo se equilibra el rol formativo (educar, conversar) con el rol protector (prevenir un posible abuso)?

Dilema 5: Apoderado/a insistente

Un apoderado o apoderada llega molesta a reclamar que "su hija está siendo excluida del grupo de amigas" y exige que se active el protocolo de violencia escolar. La profesora no está segura de si corresponde.

Preguntas:

¿Es esta situación una vulneración que activa protocolo?

¿Qué sentido tendría aplicar o no aplicar el protocolo en este caso?

¿Cómo cuidar el vínculo con la apoderada y a la vez usar bien la herramienta?

MÓDULO 2

Tema:	Los protocolos son nuestros y nos cuidan: Actualización y socialización de protocolos.
Nivel Escuela Total:	Prevención
Dirigido a:	Equipo directivo
Tiempo estimado:	60 minutos
Materiales:	Pauta de trabajo personal

Recursos audiovisuales o gráficos

- › Orientaciones para jornadas de revisión de reglamentos internos. <https://www.supereduc.cl/contenidos-de-interes/orientaciones-para-jornadas-de-revision-de-reglamentos-internos/>
- › Bases para gestionar el cambio educativo. (2023). Ministerio de Educación de Chile. <https://www.youtube.com/watch?v=yEX0F9k93-s>

Objetivos

- › Fortalecer en los equipos directivos la comprensión de su rol clave en la legitimación, actualización participativa y socialización de los protocolos, de modo que estos sean reconocidos como una herramienta institucional justa que promueve el cuidado colectivo.
- › Promover la participación de toda la comunidad educativa en su actualización y socialización, de manera que sean comprendidos, legitimados y aplicados justa y colectivamente.

MOTIVACIÓN

Los protocolos son más que normas: son herramientas que protegen, orientan y fortalecen nuestra convivencia educativa. Cuando el equipo directivo los lidera con la participación de todos los y las integrantes de la comunidad educativa, cobran legitimidad y sentido. Esta jornada es una oportunidad para actualizarlos y convertirlos en verdaderas prácticas de cuidado colectivo.

INICIO (15 min)

- Círculo de puntos de vista: Pedir a las y los integrantes del equipo directivos que escojan uno de los siguientes roles: docente, asistente de la educación, apoderado/a o estudiante y responda a las siguientes preguntas desde esa perspectiva:
 - ¿Qué es un protocolo?, ¿para qué sirve?, ¿cuánto sé de los protocolos del colegio?
 - ¿Qué siento respecto a los protocolos?
 - Con esto que pienso y siento, ¿qué decisiones tomo?
- Compartir sus respuestas y reflexionar desde su rol de equipo directivo:
 - ¿Qué hace que un protocolo sea realmente efectivo en la comunidad educativa?

DESARROLLO (40 min)

- Ver el siguiente video: [Bases para gestionar el cambio educativo](#). Pedir a los participantes que, mientras ven el video, registren las frases que le hagan sentido o que quisieran recordar.
- Cada miembro del equipo directivos contesta la siguiente pauta de manera individual.
- Luego, reflexionan de manera conjunta.

Pauta de trabajo: gestión y protocolos de nuestro establecimiento educacional

	Sí/No/No sé	¿Por qué? (¿qué me hace decir "sí", "no" o "no sé")?
¿Los protocolos actuales del colegio reflejan nuestro Proyecto Educativo?		
¿Están los protocolos redactados de forma clara, comprensible y accesible para todos los involucrados? ¿Se encuentran disponibles en formatos/plataformas variadas (físico, digital) para quienes lo necesiten?		
¿Se incluyó a distintos actores en la elaboración o revisión de los protocolos? ¿Existe un mecanismo sistemático para recibir retroalimentación acerca de cómo están funcionando los protocolos?		
¿Se evidencia que los protocolos se aplican realmente en las rutinas del colegio, no solo "en el papel"? ¿Hay ejemplos concretos de situaciones en que se siguió el protocolo tal como se diseñó?		

	Sí/No/No sé	¿Por qué? (¿qué me hace decir "sí", "no" o "no sé"?)
¿Quiénes son responsables de velar por el cumplimiento de cada protocolo? ¿Están esas responsabilidades definidas y claras? ¿Qué mecanismos existen para supervisar, evaluar y corregir desviaciones o incumplimientos?		
¿Los protocolos de nuestro colegio permiten adaptaciones para contextos concretos o emergentes (por ejemplo, emergencia sanitaria, diversidad cultural, necesidades especiales)?		
¿Cuándo fue la última vez que se revisaron los protocolos y se ajustaron a nuevas realidades?		
¿Los protocolos contemplan explícitamente principios de respeto mutuo, inclusión, equidad y dignidad para todos los y las estudiantes y personal?		

	Sí/No/No sé	¿Por qué? (¿qué me hace decir "sí", "no" o "no sé"?)
¿Cómo se comunica a la comunidad educativa la existencia, cambios y aplicación de los protocolos? ¿Se da espacio para que los apoderados y estudiantes conozcan los protocolos y su funcionamiento?		
¿Realizamos una evaluación periódica del impacto de los protocolos en la convivencia, aprendizaje y clima escolar? ¿Qué indicadores usamos para medir si los protocolos están cumpliendo los objetivos (ej. reducción de incidentes disciplinarios, mayor percepción de seguridad, satisfacción de la comunidad)?		

INICIO (5 min)

Luego de compartir las respuestas, reflexionar de manera conjunta:

- ¿qué conclusiones sacamos?
- ¿con qué tareas quedamos para garantizar que en nuestra escuela los protocolos no queden "en el papel"?

IDEAS A REFORZAR CON EL EQUIPO DIRECTIVO

- La importancia de liderar la actualización y socialización de los protocolos.
- Los protocolos se vuelven efectivos cuando el equipo directivo lidera su apropiación comunitaria.
- Los protocolos son una herramienta de gestión institucional
- Su efectividad depende de la claridad, participación y monitoreo desde la dirección del establecimiento.
- La necesidad de generar espacios formativos y de sensibilización para toda la comunidad educativa.
- El equipo directivo asegura que el protocolo pase de la norma escrita a la práctica cotidiana.
- El liderazgo directivo convierte los protocolos en políticas vivas de cuidado y prevención.

PARA PROFUNDIZAR

- Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo CEDLE (2019). Convivencia escolar para líderes educativos. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/17514>
- Fullan, M. (2014). La dirección escolar, tres claves para maximizar su impacto. <https://www.curriculumnacional.cl/docentes/Educacion-General/87816:La-direccion-escolar-Tres-claves-para-maximizar-su-impacto>
- MINEDUC (2017). Maltrato, acoso, abuso sexual, estupro en establecimientos educacionales Orientaciones para la elaboración de un Protocolo de Actuación. <https://convivienciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2018/10/Cartilla-maltrato-acoso-abuso-sexual-Establecimientos-Educacionales.pdf>
- Superintendencia de Educación (2022). Modelo orientador para la elaboración de un protocolo de actuación frente a situaciones de maltrato, acoso escolar o violencia entre miembros de la comunidad educativa. <https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2020/08/MODELO-ORIENTADOR-PARA-LA-ELABORACI%C3%93N-DE-UN-PROTOCOLO-DE-ACTUACI%C3%93N-FRENTE-A-SITUACIONES-DE-MALTRATO-26082020.pdf>
- MINEDUC (2025). Orientaciones para Jornada de Revisión de Reglamentos Internos. <https://convivienciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/04/Orientaciones-reglamentos-internos-2025.pdf>
- UNICEF Chile (2018). Convivencia escolar: aprender a vivir juntos.

MÓDULO 3

Tema:	Datos que transforman: Gestión de la convivencia basada en evidencia.
Nivel Escuela Total:	Intervención
Dirigido a:	Docentes y asistentes de la educación
Tiempo estimado:	60 minutos
Materiales:	Resultados DIA Socioemocional

Recursos audiovisuales o gráficos

- › MINEDUC (2025). Bienestar y salud mental en la escuela: asistentes de la educación como actorías clave. <https://convivienciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/08/Cartilla-Salud-Mental-AAEE-actorias-clave.pdf>
- › Cartilla Comunidades Educativas Protegidas. Orientaciones para la elaboración de protocolos específicos PISE. <https://convivienciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/06/9-JUNIO-CARTILLA-COMUNIDADES-EDUCATIVAS.pdf>

Objetivos

- › Reflexionar sobre la importancia del acompañamiento emocional, psicosocial y formativo posterior a la activación de un protocolo tras situaciones de violencia o convivencia grave.
- › Identificar estrategias concretas para apoyar a estudiantes, familias y personal educativo después de una situación de violencia.

MOTIVACIÓN

Aplicar un protocolo es solo el primer paso: es verdaderamente decisivo lo que ocurre en el “después”. En ese tiempo, la escuela tiene la oportunidad de contener, reparar y acompañar a quienes han sido afectados. Este taller invita a descubrir estrategias que transformen la intervención en una experiencia de cuidado y aprendizaje colectivo.

INICIO (5 min)

- Invite a los participantes a pensar un concepto, palabra o imagen que represente lo que “queda” después de un evento grave -de violencia o faltas a la convivencia- en el establecimiento. (Por ejemplo, silencio, confusión, miedo, resiliencia, cuidado).
- Luego, se les invita a decir lo que pensaron, mientras la o el moderador registra las palabras en un papelógrafo o pizarra
- Pregunta para la reflexión conjunta: ¿Qué emociones, necesidades y vacíos suelen quedar en las y los estudiantes, docentes, asistentes y familias después de que un protocolo ya se aplicó?

DESARROLLO (60 min)

- Armar tríos y entregar una copia de la página 53 del documento (15 min) <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2025/08/Cartilla-Salud-Mental-AAEE-actorias-clave.pdf>. Invitar a que cada trío lea el texto y responda:
 - ¿Qué orientaciones da el texto?
 - ¿En qué medida estas orientaciones ya se aplican en nuestro colegio? ¿Dónde hay espacios para mejorar?
- Trabajo con casos (25 min)
 - Se juntan 2 tríos y reciben un caso a analizar.
 - Lo leen y responden las preguntas del caso.

Casos para el análisis en grupos

Caso 1: Agresión física en el recreo

En un recreo, dos estudiantes de 7º básico se pelean a golpes. El equipo directivo aplica el Protocolo correspondiente, informa a las familias y establece sanciones y medidas de protección.

Pero después del protocolo... el curso queda dividido, algunos justifican la pelea, otros sienten temor. Dos apoderados escriben en redes sociales contra la gestión de la escuela.

Preguntas para el grupo:

- ¿Qué contención necesitan las o los estudiantes involucrados y el curso en general?
- ¿Cómo apoyar a las y los docentes y asistentes de la educación que intervinieron en la pelea?
- ¿Qué acciones institucionales ayudarían a recomponer la confianza de las familias y de la comunidad escolar?

Caso 2: Ciberacoso en 1º medio

Una estudiante denuncia que compañeros crearon un grupo de WhatsApp con burlas hacia ella. El colegio aplica el Protocolo correspondiente que implica entrevistas, medidas de protección, comunicación a las familias y acompañamiento psicopedagógico.

Pero después del protocolo... la estudiante no quiere volver a clases, se siente aislada y varios compañeros dicen que "ella exageró". El clima del curso se tensa.

Preguntas para el grupo:

- ¿Qué tipo de apoyo emocional y social requiere la estudiante?
- ¿Qué acciones formativas podrían ayudar a reconstruir la convivencia del curso?
- ¿Cómo involucrar a las familias y al equipo docente en este "después"?

Caso 3: Conflicto violento entre adultos

Durante una reunión de apoderados, un padre grita y amenaza al profesor jefe delante del curso y de otros apoderados. El colegio aplica el Protocolo frente a amenazas o violencia de adultos: se retira al apoderado, se deja constancia, se informa a dirección y se ofrece apoyo al docente.

Pero después del protocolo... el profesor jefe siente temor de volver a reunirse con ese curso. Los y las estudiantes comentan lo ocurrido, y otros apoderados exigen medidas.

Preguntas para el grupo:

- ¿Qué apoyo requiere el docente agredido para sentirse seguro y respaldado?
- ¿Cómo trabajar con el curso que presenció la situación?
- ¿Qué medidas comunitarias pueden fortalecer la confianza y prevenir hechos similares?

Puesta en común (10 min)

- Cada grupo expone sus propuestas. Se recolectan y organizan las acciones según señala la siguiente tabla:

	Apoyo inmediato (primeros días)	Apoyo intermedio (primeras semanas)	Seguimiento a largo plazo (reflexión, reparación, aprendizajes institucionales)
Apoyo a los directamente afectados			
Apoyo al personal docente, no docente, familias			
Otros			

CIERRE (5 min)

- Revisar las palabras de la actividad de inicio: ¿hay nuevas palabras o percepciones?
- Reflexión: El protocolo marca el inicio de la respuesta; el acompañamiento, la contención y la reparación son el camino hacia sanar la convivencia.
- Compromiso: cada persona escribe una acción concreta que implementará en su rol para fortalecer la etapa de “después” del protocolo en su colegio.

IDEAS PARA REFORZAR A LO LARGO DEL MÓDULO

- La respuesta a las situaciones de violencia no termina con la aplicación del protocolo, sino que incluye contención emocional, reparación, seguimiento y reflexión colectiva.
- Importancia de derivar a los servicios especializados cuando la situación lo requiera (salud mental, protección de derechos, redes comunales).
- Involucrar a toda la comunidad educativa (docentes, asistentes, familias, estudiantes) para generar sentido de pertenencia, responsabilidad compartida y cuidados mutuos.
- La comunicación clara, transparente y oportuna con todos los estamentos es clave (qué ocurrió, qué se hará, cómo se está respondiendo) para evitar rumorología, miedos y desconfianza.
- Reflexionar institucionalmente para aprender de los eventos críticos: ajustar protocolos, mejorar la planificación, identificar vacíos (emocionales, psicosociales, infraestructurales).

Bibliografía Sugerida

- López, V., Carrasco, C., Morales, M. (2015). Convivencia escolar y liderazgo directivo en contextos de vulnerabilidad. Revista Calidad en la Educación.
- UNESCO (2021). Escuelas seguras: Prevención y respuesta a la violencia en el entorno escolar.

Presentes *contra la* violencia

